

BANCO DE CHILE

SANTIAGO

CABLE "BANCOCHILE"

DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA

23 de Agosto de 1950

Señores  
Universidad Católica de Chile,  
PRESENTE.-

Muy señores nuestros:

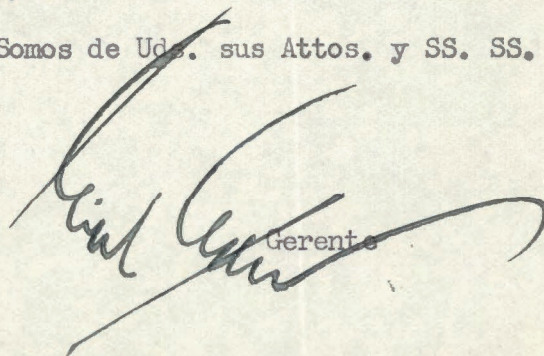
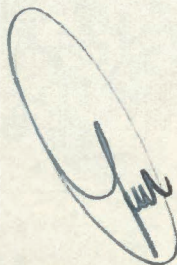
SUCESION EDUARDO HYATT CRUZ.-

Nos es grato poner en conocimiento de Uds. que en la Notaría de don Javier Echeverría Vial, se encuentra a disposición de esa Universidad la suma de \$ 30.000.- valor de legado instituido por el señor del rubro en su testamento, en el cual dispuso textualmente lo que sigue: " Lego a la Universidad Católica de Santiago la cantidad de \$ 30.000.- para que adquiera e instale en el Hospital Clínico de dicha Universidad, las camas completas que se puedan comprar con el importe de dicho legado y que deben llevar el nombre de los legadores, doña Lucrecia Letelier Caldera de Hyatt y de don Eduardo Hyatt Cruz".

Somos de Uds. sus Attos. y SS. SS.

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

GMH/smp.-



Gerente